

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

NOTICIAS GENERALES.

El consejo de ministros, ha denegado la solicitud de indulto presentada á nombre de Vicente Garcia Rochina, condenado á la última pena por la audiencia de Valencia. Las circunstancias del crimen, que han impedido á los señores ministros aconsejar á S. M. la clemencia, son las siguientes:

Vicente Garcia, (á) «Garras», es natural de Bugarra, lugar de escaso vecindario del distrito de Chelva, de treinta años de edad, de carácter pendenciero, valenton y algo calavera. En Setiembre de 1876 se hallaba funcionando en dicho pueblo una compañía de cómicos, cuyo mérito artístico puede apreciarse con el solo hecho de representar en un corral.

Un dia, el 16 de dicho mes, el director de la hambrienta compañía quiso ejecutar una obra que requería revestir la escena de verde ramaje, y para procurárselo fué á la huerta aquel pobre, Alberto Ciruelo, anciano, enfermo y demacrado por la miseria, y al pasar por el campo donde el Garcia se ocupaba en faenas agrícolas, recibió de él denuestos y hasta atropellos, que le propinó por odio á los «comediantes».

El desdichado Ciruelo apenas protestó del proceder del que le maltrataba de aquella suerte; pero en presentimiento de que el Garcia era capaz de cometer algun grave atropello, comunicó á sus compañeros lo sucedido, y éstos fueron al campo, no con ánimo de armar camorra, sino con el de hacer constar que ellos no perjudicaban á nadie, y que por lo mismo no merecian ser objeto de las iras de los demás. Esto creyó el Garcia, que era un reto á su valentía, y juró vengarse.

Al efecto habló á otros amigos de la necesidad de expulsar del pueblo á los «lechuginos», y de no dejarles trabajar más.

La suerte no parecía mostrarse favorable aquella noche para los actores, por cuanto solo se habian vendido unas 20 entradas y se aplazó la funcion por «indisposicion de un artista», con gran disgusto de

los pendencieros, que habian convenido apalear á los cómicos cuando estuvieran en escena; pero lo que sólo tenía apariencias de un sainete ridículo, pasó á ser un drama espantoso.

Los cómicos habian ido á la taberna á beber una copa de aguardiente, y al encontrarles en ella Garcia, empezó á tiros con ellos y mató al desgraciado viejo, jefe de la compañía, y á un compañero de infortunio.

El Gobierno no ha podido, en vista de la perversion que revela este triste suceso, aconsejar á S. M. haga uso de la regia prerrogativa.

El dia dies fué ajusticiado el desdichado en Villar del Arzobispo.

En el Congreso médico que acaba de celebrarse en Cádiz se ha leído una magnífica Memoria del doctor Revueltas sobre las condiciones de los renombrados vinos de Jerez, bajo el punto de vista de la higiene.

Describe el doctor Revueltas las especiales condiciones del terreno en que crecen las vides jerezanas con datos estadísticos de importancia; clasifica las labores, describiendo el sistema de plantacion y poda, el esmerado trato de la cepa, la vendimia, la fermentacion, las operaciones todas necesarias para la extraccion completa de los vinos, y hace constar, como resultado de análisis practicados por varios doctores en farmacia en 14 añadas, que el grado alcohólico de los mismos se extiende desde 13 á 25 por 100.

Consigna que en su práctica de diez y ocho años en los hospitales ningun ebrio habia padecido el «delirium tremens» que producen ciertas bebidas alcoholizadas, y que, al contrario, el uso «y aún el abuso» del vino de Jerez, lejos de perjudicar la salud, prolonga la vida. Para la demostracion de esta delicada tesis extiendese el doctor Revueltas en consideraciones científicas, deduciendo que el vino jerezano es altamente beneficioso para modificar los temperamentos y fortificar la vida.

El doctor D. Federico Rubio apoyó en un

discurso las conclusiones de su colega, atribuyendo á esos vinos cualidades vivificantes, verdaderas trasmisoras de vida. Enalteció su mérito sobre el de otros por sus condiciones favorables para alcanzar la longevidad, extendiéndose en varias consideraciones sobre su aplicación á ciertas enfermedades, y como ejemplo citó la robustez y larga vida que gozan los «arrumbadores» (operarios de las bodegas), los cuales tienen facultad para beber cuanto vino quieran, facultad que usan á su sabor.

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telégrama de nuestro representante en Viena participando que la «Gaceta» de aquella capital publica la comunicación de haber pedido D. Alfonso XII la mano de la archiduquesa Maria Cristina, á su augusta madre la archiduquesa Isabel, en Arcachon, cuya demanda ha merecido el beneplácito de su augusto tío el emperador, quien ha declarado que dicho enlace será indudablemente un acontecimiento fausto para Austria y España.

En el mes próximo se anunciará la convocatoria para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas.

El domingo fué sorprendida en una casa de la calle de Flosaders de Barcelona una fábrica de moneda falsa, ocupando los agentes de la autoridad mil treinta y siete monedas de distintos valores.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche, no sabemos por qué motivos, fueron detenidos por los serenos tres vecinos del barrio de San Benito y conducidos á la Corrección.

El cabo de serenos dió ayer parte al señor Alcalde de que el alumbrado público estuvo anteanoche, casi en su totalidad apagado por las calles de la parroquia de San Juan.

Entre un tendero de San Juan y otro vecino se ha suscitado una cuestión por no querer tomar el primero una peseta que el segundo afirmaba que es buena. Se ha celebrado un juicio; y después de él se ha remitido la peseta al Sr. Alcalde, el cual la ha mandado al fiel contraste para que resuelva la cuestión, diciendo si la peseta es mala ó buena. Hay que advertir, que sola-

mente á uno que no haya visto una peseta en su vida, se le puede figurar falsa la peseta en cuestión.

Ayer mañana notamos bastante concurrencia en la subasta de materiales para las obras de reedificación del Teatro Romea.

En honor de la verdad, hemos de decir que el detenido en La Union, D. Antonio Cánovas, no estuvo toda la noche en la cárcel, como dijimos, sino que estuvo un rato y solo en la habitación del alcaide. Lo demás, según los interesados, es cierto, y á ello nos atenemos.

Dice «El Noticiero:»

«En la tarde del lunes, la guardia civil de servicio en la feria detuvo á nuestro particular amigo D. Pedro Casanovas, que según parece estaba siendo objeto de provocaciones y molestias por parte de varios individuos con los que parece tiene ciertas diferencias.»

El Sr. Casanovas con extrañeza de todos los circunstantes, fué llevado al cuartel de Santa Eulalia, del que salió á los pocos momentos, después de haber dado satisfactorias explicaciones que justificaban su inocencia.»

Los periódicos de Madrid anuncian el fallecimiento del que fué en vida nuestro querido amigo D. Joaquin Asensio de Alcántara, á cuya afligida viuda é hija enviamos nuestro más sentido pésame.

El Sr. Asensio Alcántara, fué secretario de este gobierno civil, durante el periodo constitucional, y tenía en Murcia muchos y cariñosos amigos.

La guardia civil de Bullas ha preso á dos muchachos de once á trece años, convictos y confesos de haber verificado varios robos.

Los precoces criminales han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

En el pueblo de la Ñora, á consecuencia de riña, han resultado heridas dos personas, las cuales han sido presas por la guardia civil.

La guardia civil ha capturado en San Javier á los individuos que han enviado anónimos á los Sres. D. Eduardo Marinbalco

y D. Manuel García, pidiéndoles cantidades con terribles amenazas en el caso de no entregarlas.

✕ El Señor D. Pedro Pou y sus hermanas han salido para Yecla, donde establecerán su residencia. Allí, y donde quiera que esté, tendrá nuestras simpatías el virtuoso sacerdote, que tantos recuerdos deja en la parroquia de San Antolín, y en los numerosos amigos que con su ejemplar conducta en el desempeño de su ministerio se ha grangeado.

Este airecillo malo que reina, parece que es la causa de que los hombres de cierta talla tengan que refugiarse en la vida privada.

La luz debe ponerse sobre «el candelero» y no esconderla debajo del celemin, como dice el Evangelio.

¡Pero hay quien tiene ojos, y no ve más que por los ajenos!

POR TODO LO ALTO.

El lunes en la noche, nuestro amigo el Sr. Conde viudo de Saucedilla, D. Manuel Fontes y Alvarez de Toledo, con motivo de la estancia accidental en ésta de su hermana la Exema. Sra. Marquesa de Pejas, y lindísimas hijas, obsequió á éstas y á otras varias personas de su familia y amigos íntimos, con una deliciosa velada, que dejará gratos recuerdos para largo tiempo en los afortunados que asistieron á ella.

Todo el mundo conoce el esquisito gusto del antiguo jefe de artillería; así es, que los amigos no se estranaron al ver la elegancia con que estaba adornada la terraza donde había de celebrarse la velada.

Esta terraza, cubierta por completo por un inmenso emparrado, que no deja penetrar durante el día los rayos del sol, estaba en todo su alrededor cubierta de preciosas y lindas macetas, alternadas con vasos de colores. Del emparrado pendían preciosos faroles chinoscos, y en el centro de la terraza se elevaba una linda fuente iluminada con gas, llena de olorosas flores, que perfumaban el ambiente, y que continuos juegos de agua refrescaban, evitándo que se marchitaran por el calor.

El objeto principal de la velada, era hacer oír las diferentes melodías que debía ejecutar en la bandurria el distinguido concertista Paredes, acompañado de los profesores de guitarra Belda, Valero y Egea.

Terminada la música de la Glorieta, fué llenándose poco á poco la casa del Sr. Fontes con los privilegiados amigos que habían sido invitados.

Allí estaban las Sras. de Teruel de Fontes, que con suma distinción hacia los honores de la casa, acompañada de su bella hija la Sra. Condesa de Alcudia y Gestalgar, Sras. de Escario, de Melgarejo, de Flores Varela, de Lopez Llacera, de Salces de Minio, Señorita de los Marqueses de Villa-Antonia, de Crespo. de Fontes Teruel, de Fontes Vivancos, de los Marqueses de Pejas, de Zuzuaregui, de Flores Varela y otras que no recordamos en este momento.

El sexo fuerte estaba representado por los señores Minio, Lopez Llacera, Portillo Rubalcaba, Melgarejo Flores, todos los Fontes Alvarez de Toledo, Melgarejo Escario, y Condes de Almenara y Fabraquer.

Este último no se acordaba en aquellos momentos del gas.

A las doce en punto dieron principio los concertistas, tocando diferentes piezas con la maestría que todos conocemos,

Cuando los concertistas Paredes, Belda, Valero y Egea, preludiaron la jota de los estudiantes de París, esta fué coreada por los mismos artistas y algunas de las bellas señoritas.

Terminada la jota la Srta. de Villa-Antonia que á su gracia y gracejo natural une una deliciosa y simpática voz, cantó varias malagueñas; é infatigable y complaciente, como siempre, entonó despues, por todo lo alto, unas peteneras, que fueron estrepitosamente aplaudidas.

¡Ay soleá, soleá!.....

A las dos y á una señal de D. Manuel Fontes, fué servida á los concurrentes una espléndida cena de fiambres y dulces de todas clases, rociada con el espumoso y alegre champagne, improvisándose algunos brindis por los concurrentes, en especialidad uno dirigido á la heroína de la fiesta, la bella y graciosa Sta. de Villa-Antonia.

Concluida la cena, mientras los concertistas hacían oír los melodiosos ecos de los populares instrumentos se sirvieron con profusión helados de todas clases. Y después lucieron su habilidad, destreza y agilidad en el baile español, acompañado de postizas (¡Viva el sale-ro!) las Srtas. de Villa-Antonia y Maria de Zuzuaregui, terminando la fiesta con unas preciosas variaciones del Carnaval de Venecia, que ejecutó en la guitarra el Sr. Paredes.

A las cuatro de la mañana finalizó tan encantadora velada, que tan gratos recuerdos dejará, repartiendo el anfitrión preciosos ramos de flores á todas las señoras.

El Sr. D. Manuel Fontes ha hecho también un obsequio, como era consiguiente, al concertista Sr. Paredes.

(APARTE.)

«Eres pálida y esbelta,
Señas de alto precio son,
La esencia de la azucena
A todas es superior.»

Así exclamaba un jóven que usa lente,
Y no teme al relente
Que por la noche cae en la Glorieta
Frente al balcon monumental de Elgueta.
¡Mi triste corazón pedazos hecho
No cabe dentro el angustiado pecho!
¡Oh niña celestial! ¡mi sol! ¡mi cielo!
De tus divinos ojos el consuelo
Deja posar en mí,
Que yo muero por tí.
Vestidita de blanco, en el salón
Contemplo tu radiante aparición.
Si yo fuera Virgilio, en tu alabanza
Te cantara un idilio, mas no alcanza
A ello mi inspiración,
¡Ay! tenme compasión.
Siento hacia tí el cariño,
El delirio de un niño por su madre,
Cuando tú quieras hablo con tu padre
Y tu mano le pido
Para una eternidad vivir contigo.

REMITIDO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Leoncio y cps. mrs. y san Lesmes mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y san Antonio.

En la primera por
D. EDUARDO CASTAÑEDO,
misas de hora.

Y en la segunda por
D. ANDRÉS PEREZ CEREZO,
misas de hora.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

El secreto de tu pecho
no se lo digas á nadie,
mejor te lo guardará
aquel que no te lo sabe.

A las yerbitas del campo
les cuento lo que me pasa,
porque no encuentro en el mundo
persona de confianza.

Al empezar el diluvio
andaban todos alegres,
diciendose unos á otros:
¡Qué buen año será este!

ANÉCDOTAS.

Un caballero muy aprensivo y no muy despejado, enviaba muchas veces á llamar al médico con poca ocasión, y una vez envióle á llamar para decirle que le andaba el pulso muy despacio.

—Creo muy bien que debe andar despacio,—dijo el médico.

—¡Ah! ya lo decia yo,—añadió el enfermo alarmado;—pero dígame usted, señor médico, por favor, ¿en qué consiste eso?

—En que anda sobre asno.

Discutian dos estudiantes de primer año de veterinaria sobre la conveniencia ó inconveniencia de herrar las caballerías; cada uno de ellos daba sus razones más ó menos atendibles, cuando otro estudiante de la misma carrera, que cursaba segundo año y se las echaba de doctor con sus noveles compañeros, terció en la discusión y dijo:—Señores, no es conveniente herrar las caballerías; porque si fuera conveniente, Dios hubiera hecho que nacieran con herraduras.

EPÍGRAMAS.

De honor en el campo ayer
disputaban dos espadas
de una mujer las miradas...
¿y era ciega la mujer!

La calavera de un burro
miraba el doctor Pandolfo.
Y enternecido exclamaba:
«¡Válgame Dios, lo que somos!»

PENSAMIENTO.

El hombre á veces se cansa de lo bueno, busca lo

mejor, encuentra lo malo, y allí se queda pesaroso y arrepentido por miedo de lo peor.

Solucion á la charada anterior.

A-BRO-JO.

Con la «primera» se asusta,
con la «segunda» se cree,
y la «tercera» se bebe
y el «todo» está en cuatro piés.

ANUNCIOS.**Á LA ESPIGA DE ORO.**

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

PLATERIA DE REDONDO.**FÉRIA. CASETA NUM. 10.**

Este antiguo y acreditado comerciante de esta ciudad ofrece al público un variado surtido de alhajas de todas clases, y géneros de platería, en su parada de la Féria número 10, á los precios mas económicos y garantizando la buena ley y la esmerada construcción de cuanto expendia. Mas barato que nadie.

REDONDO, CASETA NÚM. 10.**AL MADRILEÑO.**

Gran Establecimiento en artículos de tiro para Coche, y en Sillería para montar, y todo lo concerniente á este artículo.

7. TRAPERIA. 7.**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone la clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
12, SOCIEDAD, 12.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA San, Nicolás, 6.